

SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL: PLAZA DE ARMAS N° 124 - BARRANCA, DOÑA KRYSTEL BRIGGITH MONCADA VELASQUEZ DE POMIANO SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU CÓNYUGE DON RONAL PABLO POMIANO CAPCHA, FALLECIDO EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL DE BARRANCA, DISTRITO Y PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA, Y SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO UBICADO EN SANTA CATALINA N° 150 - CALLE SAN LUIS, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE BARRANCA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, A FIN DE DECLARAR COMO UNICA HEREDERA A LA SOLICITANTE, POR LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.- BARRANCA, ENERO 17 DEL 2025.- JORGE HERNAN NIEVES CHEN.- ABOGADO - NOTARIO DE BARRANCA.